Reglamento Blue Cyber Agosto 2023

Este reglamento delimita, aclara y establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá esta promoción patrocinada por **Carlos Federspiel & Co. S.A.**, a nombre de sus tiendas por departamentos denominadas "**Universal**". Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para participantes y organizador. La participación en la promoción implica la decisión del consumidor de obligarse por estas reglas y por las decisiones del **Patrocinador**, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la promoción y son inapelables.

- Promoción de Blue Cyber Universal aplica únicamente del miércoles 16 agosto del 2023.
- Aplica solo en tiendauniversal.com.
- Descuentos no aplican con otras ofertas, promociones o cupones de descuento.
- Precios incluyen el impuesto de valor agregado.
- Descuento de Blue Cyber Universal es 25% en toda la tienda*. Con las siguientes restricciones:

*RESTRICCIONES

- En el departamento de Electro no aplica en microondas ni la marca Kitchen Aid.
- En Tecnología no aplica en video juegos, consolas, televisión, impresoras ni tablets.
- No aplica ningún tipo de descuento en Línea Blanca.
- En Juguetes no aplica en carritos básicos Hot Wheels.
- En el departamento de Librería no aplica en la Marca Totto
- En el departamento de Fragancias y cosméticos no aplica en las marcas Estee Lauder, Clinique y Byphasse.

CONSULTAS:

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento podrá evacuarse a través del número telefónico 2222-2222 de **Carlos Federspiel & Co. S.A.**, o al correo <u>servicioalcliente@tiendauniversal.com</u>, sin que la respuesta implique en ninguna circunstancia una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. Reglamento publicado en <u>www.tiendauniversal.com</u> el miércoles 16 agosto del 2023.